MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 627
QUILLON, jueves 8 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LEON OSES RAFAEL ENRIQUE RUT: 7.663.593-5

LA SUMA DE $:2.990

Y SON:DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

RAFAEL LEON OSSES (FARMACIA), PAGO POR COMPRAS DE FARMACIA DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE ABRIL, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	2.990			
1110202		Banco Estado SEP		2.990	7663593-5	C-0
		TOTALES :	2.990	2.990		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000981	CHEQUE N°	NOMBRE	Rafael León Osses
		R.U.T.	7663593-5
EGRESO N° 627	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME